

22/08/2018

## **Fiscalía de Chile y ONUDC lanzan por primera vez en Sudamérica campaña contra el tráfico de migrantes**

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, junto al representante para América Latina de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Rafael Franzani, lanzaron hoy la campaña internacional contra el tráfico de migrantes “Negocio Mortal”.



La iniciativa persigue un doble objetivo: por un lado crear conciencia de que este delito financia a la delincuencia organizada y viola

los derechos humanos, y, por otro, construir mecanismos de alerta para reducir la vulnerabilidad de las víctimas y reducir los riesgos que suponen las travesías.

“El tráfico de migrantes es un crimen transnacional, que involucra a más de un Estado en su ejecución. Es imprescindible actuar coordinadamente, tanto en investigación y persecución penal, como en la protección y asistencia a víctimas y testigos. Esta es una campaña de la Naciones Unidas que se lanza por primera vez en Sudamérica cuyo objetivo es prevenir el tráfico, alertar de los riesgos e informar de las medidas de protección”, explicó Jorge Abbott.

Según Rafael Franzani, cada vez que una persona deja su país de origen enfrenta diversas problemáticas, como la necesidad de abrirse puertas, la xenofobia, ser víctima de delitos, entre otras.

“Cuando una persona migrante llega a ser víctima de este tipo de delitos, es porque su situación lo ha llevado a un límite que lo vuelve vulnerable. En el país al que llega, muchas veces se cuestionará, por ejemplo, que el migrante representa un peligro para las oportunidades de trabajo, sin embargo no se visualiza que es una persona en problemas”, indicó.

### **Conceptos**

El tráfico de migrantes se entiende como la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado en el cual no es nacional o residente permanente, con el fin de obtener directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

El tráfico de migrantes es un delito para las leyes chilenas al igual que para decenas de países en el mundo, en sus diferentes modalidades tierra, mar y aire, y su persecución busca desarticular las organizaciones criminales que se financian con estos mecanismos.

“En Chile desde hace ya una década el fenómeno de la migración es importante. En consecuencia, detrás de este fenómeno hay muchos delitos y muchas personas que llegan ilegalmente al país producto de la participación de organizaciones criminales que lucran con la esperanza de estas personas. El compromiso del Ministerio Público es perseguir e investigar con mucho énfasis este tipo de hechos y buscar las mayores acciones para evitar que este fenómeno ocurra”, dijo Abbott.

Sólo el año 2012, 50 millones de personas contrataron a las mafias de tráfico de migrantes.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369